

Expediente: 3552/26
Carátula: DE LA CRUZ JUAN JOSE Y OTROS C/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20435016279 - DE LA CRUZ, JUAN JOSE-ACTOR/A
20435016279 - SALAZAR GARCIA, Maria Cecilia-ACTOR/A
90000000000 - BANCO BBVA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - Visa S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - MASTERCARD S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3552/26



H102346337379

JUICIO: "DE LA CRUZ JUAN JOSE Y OTROS c/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO". EXPTE. N° 3552/26

Nota: no se remite cédula al demandado BANCO BBVA ARGENTINA por carecer de bono de movilidad. San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. SECRETARIA.-3552/26 SMS

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=AGUILAR Soledad Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27249269609

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.